Cav.º hord.º martes 10 de hen.º de 1662

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia
y sala del ayuntamiento de las casas della
corte en diez dias del mes de henero de
mil seiscientos y sesenta y dos años
martes dia de cabildo hordinario los señores
murcia se juntaron a hacerlo como lo an
de uso y costumbre el alguacil el l.do don
carlos ximenez de arellano cavallero de la orden
de santiago del consejo de su mag.d y su oydor en
la real chanzilleria de granada corregidor y justicia
mayor desta ciud. y la de cartagena por su mag.d y la
[illegible] don juan de verastegui [illegible] don antonio
de [illegible] paredes don [illegible] cavallero del avito de santiago
don pedro [illegible] cavallero del avito de alcantara
[illegible] don [illegible]
la [illegible] don juan de zarate [illegible] don pedro
de [illegible] cavallero del avito de [illegible]
cavallero de santiago don ~~[illegible]~~ juan
de [illegible] don fran.co de zepeda [illegible]
don martin [illegible] don antonio de [illegible]
la don martin de [illegible] don pedro
de sumilla don juan [illegible] don alonso de
fran.co perez [illegible] eugenio ximenez don
fran.co perez de oviedo [illegible]
regidores y eugenio navarro jurado [illegible]
[illegible] ximenez de [illegible] antonio de santiago
diego fernandez cecilia p.o de [illegible]
narvaez jurados

Carta

viose una carta de [illegible] su fecha
en [illegible] diez y ocho de diciembre de mil seiscientos
sesenta y uno dando las buenas pascuas a esta
ciudad —

Carta

viose una carta de don antonio de garnica [illegible]
[illegible] cavallero de santiago [illegible]
[illegible] su fecha en madrid
[illegible] de diciembre del año pasado
de mil seiscientos y sesenta y uno [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]